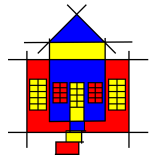




**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

LICEO 25 DE AGOSTO  
RAMÓN M. ÁLVAREZ  
CENTRO MARÍA ESPÍNOLA



## LLAMADO A PRESENTAR PROPUESTAS PARA TALLERES 2025 PROPUESTA MARÍA ESPÍNOLA

El Liceo “Ramón Álvarez” de 25 de Agosto convoca a interesados a presentar propuestas para trabajar en talleres para el año **2025**, con estudiantes de **EBI**.

### Propuesta

La carga horaria será de 5 horas de 45 minutos (4 de taller y 1 de coordinación), que se desarrollarán en el turno vespertino con horarios y días a concretar. Las propuestas de taller deberán contener: Currículum Vitae y documentación pertinente, propuesta de intervención con objetivos, metodología, contenidos a desarrollar y cronograma tentativo de actividades.

### Objetivos del taller

- Contribuir con la permanencia educativa de los jóvenes, fortaleciendo su trayectoria educativa en el centro.
- Promover el trabajo colaborativo y la participación.
- Generar actividades con actores institucionales y referentes familiares.
- Promover el trabajo coordinado entre asignaturas y talleres.

### Documentación a presentar

Se debe crear **un único PDF** que debe incluir la documentación en el orden que se detalla a continuación:

- Fotocopia de Cédula de Identidad, de Credencial Cívica y del Carné de Salud vigente o constancia de estar en trámite (al momento de ingresar se presenta).
- Constancia del trámite del certificado de antecedentes judiciales y constancia de no integrar el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales.
- Constancia de egreso del bachillerato.
- Adjuntar certificaciones que demuestren idoneidad en aspectos vinculados al taller para el que se postula.

### Plazos y modalidad de presentación

- La recepción de propuestas será desde el 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2024, a través del correo electrónico: [25deagosto.liceo@gmail.com](mailto:25deagosto.liceo@gmail.com) con el asunto “Talleres 2025”
- Por consultas contactarse al correo anterior o llamar al teléfono: 43382026.

**IMPORTANTE:** las postulaciones que no cumplan con los requisitos y el formato de único PDF con toda la documentación ordenada, no se tendrán en cuenta.